



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

**689-18**

**11 OCT 2018**

**Salta,**  
**Expediente N° 12.539/18**

**VISTO:** La propuesta presentada por la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, para conmemoración del Día Mundial de la Alimentación; y,

**CONSIDERANDO**

Que uno de sus objetivos es que la comunidad comprenda la importancia de fomentar estilos de vidas saludables teniendo en cuenta la utilización sostenible de los recursos de la tierra.

Que, a fojas 5, la Secretaria de Postgrado y Extensión al Medio presenta informe sugiriendo su aprobación.

**POR ELLO;** en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(En Sesión Ordinaria N° 15/18 del 02/10/18)

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.** Aprobar la realización de la Actividad Breve de Extensión Universitaria de Celebración del DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN “Nuestras acciones son nuestro futuro” Un mundo hambre cero para 2030 es posible y DÍA MUNDIAL DEL LAVADO DE MANOS “Las manos limpias, salvan vidas”, que se realizara el día 16 de Octubre del corriente año.

**ARTÍCULO 2º.** Establecer que el mismo se realizará de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

**ACTIVIDAD BREVE DE EXTENSIÓN. DÍA DE CELEBRACIÓN**

Día Mundial de la Alimentación y Día mundial del lavado de manos

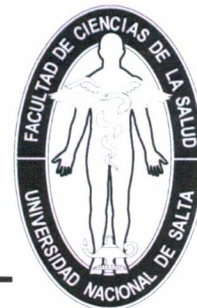
**“Nuestras acciones son nuestro futuro” Un mundo hambre cero para 2030 es posible.**

**“Las manos limpias, salvan vidas”**



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



689-18

RESOLUCION -CD- N°

Salta, 11 OCT 2018  
Expediente N° 12.539/18

**FUNDAMENTACIÓN**

El Día Mundial de la Alimentación se celebra el 16 de Octubre de cada año, en esta ocasión el lema es: **“Nuestras acciones son nuestro futuro” Un mundo hambre cero para 2030 es posible;** es una oportunidad para involucrar al público general y mostrar cómo pueden desempeñar un papel para acabar con el hambre, pero este llamado a la acción, también debe dirigirse a los gobiernos, los agricultores y el sector privado.

Estos eventos fomentan la sensibilización y la acción a escala mundial en favor de las personas que padecen hambre y responde a la necesidad de garantizar la seguridad alimentaria y dietas nutritivas para todos.

Este día es una oportunidad para comprometernos con el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 2 y un día para destacar el papel de la FAO liderando los esfuerzos mundiales para lograr el Hambre Cero desde que la Organización se estableciera en el año 1945.

El hambre mundial vuelve a aumentar después de un período de declive. Hoy, más de 815 millones de personas sufren subalimentación crónica, según el último informe de la FAO.

Los conflictos, los fenómenos meteorológicos extremos relacionados con el cambio climático, la recesión económica y el rápido aumento de los niveles de sobrepeso y obesidad están invirtiendo el progreso logrado en la lucha contra el hambre y la malnutrición.

El Hambre Cero significa trabajar juntos para garantizar que todos, en todas partes, tengan acceso a los alimentos seguros, saludables y nutritivos que necesitan. Para lograrlo, debemos adoptar un estilo de vida más sostenible, trabajar con otros, compartir nuestro conocimiento y estar dispuestos a ayudar a cambiar el mundo para mejor.

El 15 de octubre se celebra el Día Mundial del Lavado de Manos, dirigido a incrementar la concientización y comprensión de la importancia del lavado de manos con agua y jabón como un medio efectivo y asequible para prevenir enfermedades. Invitamos a la comunidad a celebrar el Día Mundial del Lavado de Manos con el fin de generar conciencia sobre un



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

689-18

11 OCT 2018

Salta,

Expediente N° 12.539/18

hábito que puede salvar vidas; es por lejos, la manera más efectiva de evitar la propagación de muchas enfermedades.

Es tan relevante como hábito que es imprescindible enseñar la importancia de adoptar buenos hábitos de higiene de las manos, porque se sabe que los hábitos adquiridos en edades tempranas, son los que van a perdurar a lo largo de la vida.

Consideramos oportuno implementar actividades educativas que involucren ambas temáticas para concientizar a la comunidad.

**Coordinación. Secretaria de Postgrado Investigación y Extensión al Medio**

**Organiza: Facultad de Ciencias de la Salud. Cátedras**

Educación Alimentaria y Nutricional

Economía Alimentaria

Dietoterapia y Practica Hospitalaria del Adulto

Técnica Dietoterápica

Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Comunicación en Nutrición

Nutrición. Carrera de Enfermería

Dietética. Carrera de en Enfermería

Servicio de Kiosco Saludable

Servicio del Teléfono de la Salud

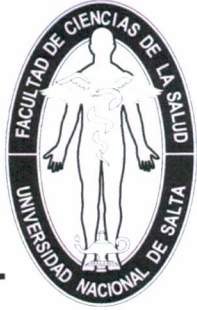
**Copa de Leche. Cooperadora Asistencial**

**Talleres de Educación Alimentaria y Nutricional. Área Actividades Preventivas. Instituto Nacional Servicio Social de Jubilados y Pensionados. PAMI**



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

689-18

Salta, 11 OCT 2018  
Expediente N° 12.539/18

**Equipo de Trabajo:**

Lic. Silvia Sánchez, Lic. Lelia González, Lic. Estela Ola, Fernando Villalva, Enzo Goncalvez, Julieta Goyechea, Alumna Adscripta Elena Victoria Farfan Aguirre, Far Lic. Natalia Arias, Lic. Emilce Romero Talló. Lic. Judith Corregidor, Lic. Soledad Ceballos, Lic. Andrea Cravero, Lic. Valeria Zapiola, Lic. Ruth Mérida, Lic. Florencia Lindow, Mgs Raquel Rodríguez. Lic. Estela Patricia López, Lic. Adriana Ramón, Lic. Elena Vargas Ferra, Lic. Enzo Goncalvez de Oliveira.

**Alumnos colaboradores:** Cátedra de Educación Alimentaria y Nutricional, Cátedras Nutrición y Dietética. Cátedra de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

**Destinatarios:** Comunidad en general.

**Objetivos: Que la comunidad**

- Comprenda la importancia de fomentar estilos de vidas saludables teniendo en cuenta la utilización sostenible de los recursos de la tierra.
- Entienda que el cambio de prácticas cotidianas puede reducir los desperdicios, alimentarnos mejor, utilizar los recursos y asumir estilos de vida más sostenibles.
- Reflexione acerca de la revalorización de productos alimenticios locales como estrategia para alcanzar el hambre cero.
- Reconozca la importancia del hábito del lavado de manos como medida preventiva para el desarrollo de enfermedades.

**Contenidos:**

- Estilos de vida saludable y sostenible.
- Impacto de acciones cotidianas en la seguridad alimentaria.
- Utilización sostenible de los recursos de la tierra.
- Lavado de manos. Importancia en la alimentación.



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

689-18

Salta, 11 OCT 2018  
Expediente N° 12.539/18

**Lugar:** Plaza Belgrano

**Fecha:** 16 de octubre

**Cantidad de Horas:** 4hs Turno Mañana: 9 – 13hs

**Metodología:**

**Método:** Feria como estrategia, con la finalidad de que cada Cátedra, Dpto. y diferentes Instituciones invitadas, puedan exponer sus trabajos e investigaciones acerca de la temática propuesta por FAO y UNICEF.

**Recursos educativos:** láminas, juegos, videos y folletos elaborados en trabajo conjunto entre las cátedras y los alumnos de la carrera de nutrición.

**Técnicas:** Degustación de preparaciones. Servicio de Copa de Leche.

En la semana del 15 al 19 de Octubre, la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio y las cátedras que se sumen, realizaran en la Universidad la difusión de mensajes online, uno por día, referidos al Día de la Alimentación, como así también se participara en el medio radial de la Universidad para difundir las actividades realizadas en el Marco del Día Mundial de la Alimentación.

**Financiamiento:** Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio

**Certificación:** Serán emitidos por la Fac. de Cs. de la Salud. Se otorgarán certificados Cátedras Organizadoras a docentes y alumnos en un certificado por cátedra.

Servicio de Kiosco y Teléfono de la Salud por grupo participante en la organización.

Copa de leche. Cooperadora Asistencial por grupo participante en la organización.

INSSJYP por grupo participante en la organización

Equipo de trabajo: en forma individual a los que trabajaron en forma operativa en la ejecución.

En el certificado deberá constar lo siguiente:



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



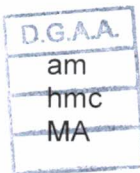
RESOLUCION -CD- Nº **689-18**

11 OCT 2018

Salta,  
Expediente Nº 12.539/18

- Nombre y Apellido
- DNI o Matrícula Profesional
- Firmas de certificados: Decana de la Facultad, Secretaria de Postgrado y Coordinadora de la Jornada.

**ARTÍCULO 3º.** Hágase saber y remítase copia a: Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, y siga a Dirección General Administrativa Académica, a los fines de confeccionar los certificados correspondientes.



MGS. EUGENIA MARIA VILLACRAN  
SECRETARIA DE POSTGRADO, INVESTIGACION  
Y EXTENSION AL MEDIO  
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth  
Decana  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa